

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 9930

Suscripcion en Córdoba: { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

SÁBADO 12 DE MAYO DE 1883.

Los derechos de...
cio ó com...

XXXIV.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 9.

Se abre á las tres y cinco.
El señor Hoppe anuncia una pregunta que no formula por hallarse ausente el gobierno. Dice que será importante, de trascendencia y de actualidad.
Es proclamado senador y jura don Joaquin Miravete.
En vista de que no hay suficiente número de senadores para aprobar los dictámenes que figuran en la orden del día, se levanta la sesion á las tres y diez minutos.

CONGRESO.

Sesion del 9.

Se abre á las tres.
El señor Garcia San Miguel pide esplicaciones al gobierno sobre el conflicto Abascal-Xiquena.
El señor ministro de la Gobernacion refiere lo ocurrido, y confiesa la disidencia y el conflicto ulterior.
El señor Garcia San Miguel anuncia una interpelacion.
El señor ministro de la Gobernacion: El gobierno está dispuesto á contestarla en el acto.
El señor Garcia San Miguel consigna lo preocupada que está la opinion en este asunto.
Despues de una serie de consideraciones y recuerdos políticos, se estraña de que el señor Sagasta sea el que haya admitido la dimision de un liberal tan consecuente, de un progresista tan antiguo como el señor Abascal, mientras resuelve el conflicto á favor del señor conde de Xiquena, cuyos antecedentes políticos son la negacion de la historia política del partido constitucional.
Se fija en los compromisos del partido constitucional; niega la libertad supuesta en las últimas elecciones, y deduce consecuencias de enérgica oposicion al gabinete.
Al dimitir el señor conde de Xiquena no lo hizo por una causa política, sino por otras en que la opinion pública se ocupa.
El señor Sagasta no debiera haber abandonado á un amigo suyo político y particular como el señor Abascal.
Yo no podria exigir responsabilidad al ayuntamiento de Madrid.
El señor Martinez Luna: Ni al señor alcalde tampoco.
El señor Garcia San Miguel: Pues bien, ni al señor alcalde tampoco.
Refiriéndose á los alcaldes y concejales, les dice: «No podeis continuar en vuestro cargo si no hacéis que se depuren con diafanidad todos vuestros ac-

tos. Y o aludo á todos los concejales que son diputados para que hablen.

Termina diciendo que el estigma que el gobierno ha puesto en la frente del señor Abascal, no solo alcanza al ayuntamiento todo, sino al gobierno.

El ministro de la Gobernacion declara que las elecciones han sido perfectamente legales, y lo demuestra con actos de gran justicia é imparcialidad llevados á efecto por el gobernador civil de Madrid.

La disidencia entre el gobernador civil de la provincia y el presidente del ayuntamiento nació de causas de carácter, de condiciones de temperamento, y no de ningun otro motivo ni por ninguna otra razon.

Hablaba el señor Garcia San Miguel de expedientes incorrectos sobre ensanche de vias públicas y otros, y creo que se referia á los del Matadero, empréstito y ensanche de la calle de Sevilla.

Lamenta profundamente que las murmuraciones callejeras y los chismes de invencion vengan algunas veces al Congreso á esgrimirse como razones, que no lo son ni lo serán.

Cuando el señor Garcia San Miguel quiera hablar de actos de inmoralidad supuesta, ó de reticencias, ó de sospechas, dígalo S. S. francamente, aborde S. S. con toda energia la cuestion, que el gobierno entero contestará á S. S. y que todos estamos dispuestos á no permanecer aquí ante una sola reticencia, que rechazamos, porque tenemos la conciencia de cumplir y haber cumplido recta y honradamente nuestro deber.

El señor Garcia San Miguel rectificó.

Relaciona con la dimision del presidente del ayuntamiento apreciaciones de los periódicos de carácter administrativo, é insiste en sus alusiones á las referencias sobre las supuestas disidencias administrativas.

No os he atacado yo. La opinion pública será en todo caso, y á ella me remito y os entrego.

No tengo más que decir.
Los señores Ministro de la Gobernacion y Garcia San Miguel rectifican.

El señor Martinez Luna. No pido misericordia, sino indulgencia. Se trata de una cuestion de importancia. Nos falta el talento, nos falta el dinero, pero tenemos otra cosa que vale mas: la honradez. Los concejales de Madrid no necesitan que les defienda el ministro, ni nadie. Cuando se trata de un puesto de honor, yo no lo rehuso nunca; por eso he dejado la sesion del ayuntamiento para venir aquí. De la cuestion política nada debo decir: eso lo dirán los señores ministro y gobernador de Madrid.

El único que no administra en el ayuntamiento de Madrid, es el señor alcalde: bueno ó malo, todo lo referente á administracion lo hacemos nosotros.

Tenemos aprobadas las cuentas hasta el último semestre.

Yo desafío, en buen terreno, á todo el mundo á que examine las cuentas del ayuntamiento: sus puertas están abiertas para todos.

Voy á decir algo de elecciones y que no quiera creerme que no me ha minado me ha recomendado á mí ni por nadie hubiese influido. Es no hubiese admitido esas suposiciones de que se habla.

El señor Laa: Creí que no se trataba aquí de este asunto, porque no há mucho se trató ampliamente, sin que restase nada concreto contra el ayuntamiento de Madrid. Entonces dije, y repito ahora, que se adujesen cargos concretos, que se presentase materia de discusion y no se hiciese caso de vilumluniadores, cuya boca merecía mordaza.

Ningun partido tiene derecho al ayuntamiento de Madrid, pues tienen en él dignísimos representantes. Yo ruego á la prensa desde aquí, que cuando hable de algun abuso le denuncie concretamente; y á los señores diputados que pidan cuantos expedientes quieran y los examinen. Un solo expediente se ha pedido, y ahí está, sin que nadie le haya aun examinado.

Lo que se dice ahora de este ayuntamiento se ha dicho siempre de todos.

El señor Conde de Toreno: No es exacto, no es exacto por lo que se refiere á mí. Ya dirá lo contrario á su tiempo el señor marqués de Sardoal.

El señor Martinez Brau usa de la palabra, protestando de cuanto se dicho acerca del ayuntamiento de Madrid.

Los señores Garcia San Miguel, ministro de la Gobernacion y Martinez Brau rectifican.

El señor Montero Rios: Despues de todos estos discursos, solo sabemos que el conflicto ha surgido porque el señor gobernador de Madrid tiene un génio fuerte y un génio no ménos fuerte el alcalde de Madrid.

Pero ha dicho el señor ministro de la Gobernacion que ha habido algo de incompatibilidades políticas y esas son las que aun desconocemos.

Yo temo que el señor presidente del Consejo se convierta en un Saturno que vaya devorando poco á poco y uno á uno á todos sus amigos, para ser al fin devorado por otros amigos suyos.

Lo que aquí parece es que ambas autoridades se disputaban la influencia en el cuerpo electoral. Si esto es así, el gobierno debió admitir la dimision de ambos.

Los actos del alcalde en la eleccion fueron más correctos que los del gobernador. El alcalde se abstuvo de entrar en ningun colegio electoral, y el go-

bernador todos.
El señor...
del distrito de...
ens...
les...

inter...
España...
á estar más atra...
Xiquena, que pre...
el partido con...
atrás que del par...
Reconozco las br...
nales del señor S...
to que tiene la g...
sus épocas de ma...
talidades.
El seño...
señor ?

á s...
lo du...
nes han...
cracia que na...
ra convertirlos en...
A esto estamos aspue...
leyes liberales, con las q...
cho, como los proyectos...
presentados.

Examina el conflicto entre l...
res Abascal y Xiquena, y le quit...
importancia, relegándolo á una de...
cosas que ocurren todos los dias en...
provincias.

El señor Montero Rios: Yo no he pronunciado las palabras que S. S. me

por se...
—El señ...
ido nombrado...
niento de Madrid...
Esta noticia...
general aplauso...
—La Epoca y...
de oposicion, el...
tand...
el nomb...

— 1042 —

Morlot repitió su pregunta.
—No sé lo que quereis decir,—re-
puso por fin el miserable.
Sombrio fuego animó la mirada de
Morlot que dijo volviéndose á su
gente:
—Cuando este hombre se niega á
hablar es que los papeles están aquí.
Por eso no los habeis encontrado en
la casa de Montmartre. Busquemos
por todas partes.
Durante media hora Morlot y
Mouillon registraron diferentes sitios
de la casa; y el primero empezaba ya
á desesperar del éxito de sus pesqui-
sas. Su frente estaba contraída y en
el brillo de sus ojos adivinábase su
inquietud.
—Sin embargo,—pensaba,—no los
han destruido, no es posible. ¿Los
tendrá el llamado conde de Rogas?
¿No lograremos destruir por completo
estir infame intriga?
Con efecto, mientras aquellos pa-
peles no fueran entregados á la mar-
quesa y destruidos, el peligro estaba
siempre en pie.

— 1043 —

Morlot interrogó de nuevo á Gro-
lles que exclamó:
—Perdeis el tiempo, yo nada sé de
esos papeles, y aunque supiera, no os
lo diria tampoco.
Hacia un instante que se levantó
de su silla, y despues de pasar como
sin objeto, habia ido á sentarse sobre
la cama.
—Quitaos de ahí-dijo Morlot, asal-
tado por una idea repentina.
—Estoy bien aquí, descanso más
que en la silla,—replicó Grolles.
El inspector de policia empleó la
fuerza para separarle del lecho y fué
levantando las almohadas, las man-
teas, los colchones, y en la tela de uno
de los trespontines apercibió una
abertura que, examinada, pareció
cortadura hecha con tijeras ó cuchil-
lo.
—Mirad,—dijo Mouillon.
—Ya veo—dijo Morlot, acercándo-
se vivamente.
—Si los papeles están en esta casa,
de seguro están aquí.

XXI.

LA HORA TERRIBLE.

Despues de almorzar en un restau-
rant del boulevard, el conde de Mont-
garin entró en su casa á las tres de la
tarde.
—¿Ha vuelto el conde de Rogas?—
preguntó á Francisco.
—Todavía no,—contestó el criado.
—Está bien. ¿Habeis ido á recoger
el billete del palco de la Opera?
—Sí, señor.
—¿Habeis prevenido á vuestra es-
posa y á los demás criados?
—Sí, señor, todos están muy agra-
decidos á las bondades del señor con-
de. Pasaremos una noche deliciosa.
—Ese es mi deseo; quiero que os
divirtais mucho.
Y dichas estas palabras dejó al
criado y se refugió en su cuarto.

1039—

bajo donde entraron á los otros dos
agentes de... junto á la puerta del
cuarto de Saturnino en donde tenían
á Grolles encerrado y fuertemente
agarrotado. Al registrar á este hombre
habian encontrado las llaves de dife-
rentes puertas de la casa, con las que
habian podido abrir la que daba al
jardin y despues la del cercado.
Morlot entró en la estancia y perma-
neció un instante inmóvil, con los
brazos cruzados contemplando á Gro-
lles; despues de haber hecho esfuer-
zos inútiles para romper sus ligadu-
ras, el miserable se habia quedado
quieto como si se hubieran agotado
sus fuerzas y solo sus ojos vendian
la rabia impotente que hervia en su
corazon.
—Desatadle,—dijo Morlot á los
dos agentes que le custodiaban.
Obedecieron y Grolles entonces se
levantó y respiró libremente.
—Sentaos,—le dijo Morlot.
Grolles dejó oír una especie de gru-
rido y obediendo,

El señor marqués de Urquijo para alcalde de Madrid.

Dice la *Época* que la idea de crear una prefectura del Manzanares reuniendo en una mano el gobierno de Madrid y la presidencia de la provincia, gana terreno.

El señor Martínez...
ra al señor...
n para que la...
señores Per...
na, pida al m...
gado...
naciona...
ip...
or

por el gobierno un delegado que investigue cuanto á esclarecer los hechos con venga: yo no veo la necesidad de tanto, y juzgo que por más que se crea haya podido cometer algún error, en manera alguna puede d... de la moralidad de los ediles... b... no á... c...

admitir las... de alcalde... al mar... hoy pose... recibido... mora... postará... de acer... adole bajo... y ya algun... com... ador... iba... ad

...ido... in... entara; negó... eran sido motivo... no asumia la... era haber... oros Martínez y... s compañeros de... ontero Rios hizo... do, censurando... ir los compro... on y sal... al de

...ido... in... entara; negó... eran sido motivo... no asumia la... era haber... oros Martínez y... s compañeros de... ontero Rios hizo... do, censurando... ir los compro... on y sal... al de

...ido... in... entara; negó... eran sido motivo... no asumia la... era haber... oros Martínez y... s compañeros de... ontero Rios hizo... do, censurando... ir los compro... on y sal... al de

...ido... in... entara; negó... eran sido motivo... no asumia la... era haber... oros Martínez y... s compañeros de... ontero Rios hizo... do, censurando... ir los compro... on y sal... al de

...ido... in... entara; negó... eran sido motivo... no asumia la... era haber... oros Martínez y... s compañeros de... ontero Rios hizo... do, censurando... ir los compro... on y sal... al de

...ido... in... entara; negó... eran sido motivo... no asumia la... era haber... oros Martínez y... s compañeros de... ontero Rios hizo... do, censurando... ir los compro... on y sal... al de

...ido... in... entara; negó... eran sido motivo... no asumia la... era haber... oros Martínez y... s compañeros de... ontero Rios hizo... do, censurando... ir los compro... on y sal... al de

...ido... in... entara; negó... eran sido motivo... no asumia la... era haber... oros Martínez y... s compañeros de... ontero Rios hizo... do, censurando... ir los compro... on y sal... al de

...ido... in... entara; negó... eran sido motivo... no asumia la... era haber... oros Martínez y... s compañeros de... ontero Rios hizo... do, censurando... ir los compro... on y sal... al de

...ido... in... entara; negó... eran sido motivo... no asumia la... era haber... oros Martínez y... s compañeros de... ontero Rios hizo... do, censurando... ir los compro... on y sal... al de

...ido... in... entara; negó... eran sido motivo... no asumia la... era haber... oros Martínez y... s compañeros de... ontero Rios hizo... do, censurando... ir los compro... on y sal... al de

...ido... in... entara; negó... eran sido motivo... no asumia la... era haber... oros Martínez y... s compañeros de... ontero Rios hizo... do, censurando... ir los compro... on y sal... al de

...ido... in... entara; negó... eran sido motivo... no asumia la... era haber... oros Martínez y... s compañeros de... ontero Rios hizo... do, censurando... ir los compro... on y sal... al de

...ido... in... entara; negó... eran sido motivo... no asumia la... era haber... oros Martínez y... s compañeros de... ontero Rios hizo... do, censurando... ir los compro... on y sal... al de

...ido... in... entara; negó... eran sido motivo... no asumia la... era haber... oros Martínez y... s compañeros de... ontero Rios hizo... do, censurando... ir los compro... on y sal... al de

...ido... in... entara; negó... eran sido motivo... no asumia la... era haber... oros Martínez y... s compañeros de... ontero Rios hizo... do, censurando... ir los compro... on y sal... al de

sala primera de esta Audiencia el juicio oral de la causa... procedente del Juzgado de la izquierda... contra Fernando Cano, por lesiones á Pedro Gimenez Recio, el diez y ocho de diciembre último, en la huerta La Viña... y de cuyas lesiones falleció en el hospital de Agudos de esta capital. El Secretario señor Ibañez dió cuenta del sumario y de los escritos de calificación del Ministerio Fiscal y abogado defensor señor don Angel Torres. Se procedió á la prueba testifical, compareciendo los médicos forenses don José Amor y don Norberto Gonzalez, por ser los que asistieron en parte y practicaron la autopsia al desgraciado Recio; don Manuel Fita Navarro, arrendador de la casa donde tuvo lugar la lesion, doña Manuela Aguayo, Rafael Duarte, los Valverde, Manuel Gomez y el Moreno. Concluida esta, el fiscal M. señor don Federico Amoraga hizo en sus conclusiones, haciendo relación de los hechos, censurando á las delaciones presentadas, procesado era responsable del delito de homicidio, y que por lo tanto se debía imponer la pena de quince años de reclusion temporal, indemnización á la familia de la víctima de dos mil quinientas pesetas, accesorias y costas, suspendiéndose el acto por diez minutos. Abierto de nuevo, el abogado pidió se absolviera al acusado del delito de homicidio, y que solo se imponiera la pena de un mes y un día de prisión mayor, en atención á que responsable del delito de lesiones graves, haciendo una relación de los hechos. El Fiscal de S. M. rectificó. Preguntado el reo si tenia algo que esponer, manifestó la necesidad de que se consignara que el Gimenez Recio tenia una pistola el día del suceso, con la cual habia sido amenazado. Se dió por terminado el juicio á las tres y treinta y cinco minutos, con la lectura del acta. La sentencia se dictará en el término legal. El Procurador del Procesado lo era don Francisco de Vargas Machuca.

Tarifa.—Se nos remite para su insercion la que el dignísimo señor Alcalde ha establecido para el servicio de arajes de alquiler, con el fin de evitar los abusos á que pudiera dar lugar el servicio de estos días. Nos reservamos para mañana darle publicidad en su lugar oportuno, por haberle recibido ayer á última hora, y ser mucha su estension.

El vigía.—Las caravanas de feria ya vienen aquí en tropel, sin hacer nubes de polvo... pero sin fango tambien.

Teatro Principal.—Mañana or la noche empezará sus tareas en este lindo coliseo la compañía girástica de los célebres hermanos Pinards, conocidos por *Los Diablos elásticos del Norte*, cuyos notables ejercicios de dislocacion, flexibilidad y pantomimas, han llamado ya valientemente la atencion en todos los puntos que han recorrido. Procedentes ahora del vecino reino de Portugal, toda la prensa portuguesa hace de ellos grandes elogios por la novedad, destreza y gracia de sus trabajos, y en el mes de Febrero próximo pasado tuvo ron tambien gran aceptación en los teatros de San Fernando y Cervantes de Sevilla.

Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el día 4 del corriente en los fieltos de esta capital.—Central, 29 pe-

setas 29 céntimos.—Puente, 297'32.—Pretorio, 1862'25.—San Sebastian, 322.—Victoria, 184'10.—Matadero, 549'32.—De las 3244 pesetas 28 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 156 26.—A la provincia y Municipio 156 02.—Adicionadas, 110.

Exposicion de ganados.—El excesivo número de cabezas de ganado, que se han registrado, es causa de que no pueda tener lugar en la Plaza de Toros, y se verificará en el real de la feria, á espaldas de la tienda de la Excelentísima Diputacion provincial.

Octavario.—Ayer terminó el solemne que se celebra todos los años en la hermosa iglesia de San Rafael, asistiendo los dos Cabildos, eclesiástico y municipal, á la fiesta votiva, por no haberlo podido verificar el lunes á causa del mal tiempo. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el distinguido orador sagrado señor doctor don Cristóbal Vazquez y Espejo, Canónigo de esta Santa Iglesia y Secretario del Gobierno eclesiástico de la Diócesis, que en un brillante discurso lleno de elocuencia desarrolló el tema propuesto, probando que por la intercesion de nuestro Arcángel no sufrió esta ciudad los efectos del terremoto el año 1755 del que otras poblaciones de España fueron víctima. La concurrencia, que fué muy numerosa, llenaba literalmente el espacioso templo.

Debut.—Esta noche debutará en el Gran Teatro la célebre diva señora doña Blanca Donadio, con el «Barbero de Sevilla», que le ha proporcionado muchos triunfos en todas partes, cantando las «Variaciones de Roch» y al final de la opera el Bolero de las «Vísperas sicilianas.»

Punto negro.—En medio de la plazuela—llamada de Benavente—hay un punto muy oscuro,—porque un piconero suele—colocar su mercancía,—dejando marca indeleble:—que la coloque en su casa,—ó que á otra parte la lleve:—que las plazuelas muy limpias—nos parecen mejor siempre.

Exposicion.—Para la de ganados y material agricola, que ha de verificarse hoy, pasan de doscientas setenta el número de cabezas de ganado presentadas hasta ayer, y respecto á material agricola sabemos han de figurar dos segadoras, una aventadora, un juego de gradas, una guadañadora, varios arados y otros objetos útiles. Esperamos muy buenos resultados del cértamen.

Juicio oral.—Hoy tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de Bujalance contra Francisco Castillo Herrera, por lesiones. Será abogado defensor el señor don José Hacar.

Es sensible.—El distinguido hombre político señor don Fernando Garrido, se agravó ayer algun tanto en sus padecimientos, no obstante el esmero con que es atendido en sus dolencias por los profesores que le asisten, que no se separan ni un momento de su lecho. A su casa acuden multitud de personas de todas clases deseosas de enterarse de su estado. La enfermedad que padece es la de obstruccion intestinal, conocida vulgarmente por el *miserere*. Deseamos obtenga pronto un completo restablecimiento.

Subasta.—El diez y nueve se subastan en el juzgado de Cabra tres suertes de tierra, una, sitio cerro de las

Pozas, otra del Hatillo, y otra de Cerro Blanco, término de Doña Mencía.

Efemérides. Hox.—1515.—Nace en Avila la célebre doctora Santa Teresa de Jesús.—1878.—El presidente de Venezuela es muerto por el periodista Escandon.—1880.—Fusilamiento en Cuba de cinco individuos acusados de conspiracion.

Caballos.—Junto á la puerta de Almodóvar han mandado colocar una espaciosa caballeriza los señores Larios hermanos, de Málaga, á su representante don José Alarcon, para albergar diez y seis hermosos caballos cruzados, que procedentes de su magnífica dehesa *San Martin de Buceite*, término de San Roque, estarán espuestos á la venta en nuestra brillante feria de mañana.

Bien venidos.—Se hallan en esta capital, de regreso de Madrid, los señores don Antonio Vazquez, don Angel Maria Castiñeira y don Joaquin Velasco, nuestros estimados amigos, á los que volvemos á felicitar para sus brillantes actos en las oposiciones á las Secretarías de Diputaciones provinciales.

Alhuya.—Ayer continuaba el cielo espléndido, la temperatura benigna, los campos rientes y floridos. Nos hallamos, pues, en Córdoba, en plena primavera, que aquí es la mas alegre y hermosa del Universo.

Audiencia.—En la sala segunda de la de esta capital y bajo la presidencia del señor Vazquez, Magistrado señor Gayoso y suplente señor Barroso, tuvo lugar ayer la vista de la causa instruida en el Juzgado de la derecha de esta capital, contra Federico Gomez Egea, por hurto de treinta y ocho kilos de cardos el trece de Enero último, en una huerta de este término. Preguntado el acusado si se declaraba autor del hecho, contestó negativamente. El Vice-Secretario señor Vazquez dió cuenta de los hechos y de los escritos del Ministerio Fiscal y abogado defensor señor don Rafael Pineda Alba. Se procedió á la prueba testifical, siendo examinados cuatro individuos y escusándose uno por certificación facultativa. El abogado Fiscal señor don Joaquin Ruiz Repiso, reseñó el sumario insistiendo en sus conclusiones, pidiendo para el acusado la pena de dos meses y un día de arresto mayor. El abogado defensor sostuvo las suyas y pidió se absolviera libremente al acusado, reservándole el derecho de pedir por injurias contra quien correspondiera. Interrogado el procesado si tenia algo que esponer, hizo algunas inculpaciones acerca de los cargos hechos por el Ministerio Fiscal. La sentencia se dictará en el término legal. Era procurador del acusado don Francisco Muñoz Guijo.

Ganados.—Se encuentran ya cerca de Córdoba gran número de cabezas de ganado de diferentes puntos, y especialmente de las comarcas andaluzas, para la feria de mañana.

Inscripciones.—El último trimestre cobró el ayuntamiento por las de Correccion pública y demás ingresos del ramo, seiscientas diez pesetas y veinte céntimos.

Falta hacia.—La cubeta urinaria de la calle de Munda, cuyo estado por sabido no se dice, ha llamado la atencion del municipal del distrito y producido por ello un parte.

—Si hace el menor movimiento para tratar de salir aquí,—dijo Morlot á los agentes,—hareis fuego sobre él.
Los agentes se colocaron cada uno á un lado de la puerta.
—La órden es inútil,—murmuró Grolles con sordo acento,—bien sé que no me puedo escapar.
Y lanzó á Morlot una mirada de odio.
—Mr. de Grolles,—esclamó este en alta voz,—como ignorais lo que acaba de suceder en el piso superior, voy á deciroslo. Vuestro cómplice ha entrado puñal en mano, con ánimo de concluir con vuestra prisionera, y ciego sin duda por la ira y por el aguardiente, ha equivocado el golpe y ha quitado la vida á la pobre jóven que habiais colocado junto á Maximiliana, cayendo él un instante despues sobre el cuerpo de su víctima, herido por la justicia de Dios, que no ha querido confiar su castigo á la justicia de los hombres.

mábase Santiago Baillou y que este mismo individuo habia asesinado á la jóven que vivia en su compañía.
Tomóse acta de esta declaracion que firmaron los dos, y en seguida se dirigió al cercado poniendo las anillas en las manos de Grolles y queriendo llevarse, pero el miserable se negaba á andar. Fué preciso enviar por un carruaje, empleándose en esto mucho tiempo, no logrando encerrar á Grolles en la cárcel de Versalles antes de las siete de la mañana. A las nueve, el juez y el procurador de la república fueron á levantar los cadáveres del cercado de la Bella Jardinera.

Morlot metió la mano por la abertura y buscó por entre la cerda, exhalando un grito de alegría y sacando del colchoncillo un cofre de metal, ya cubierto de mohos. Le abrió y sacó el manuscrito de la marquesa, viendole debajo unas ropitas de recién nacido.
—Está bien,—dijo, sin entrar en mas detenido exámen delante de los agentes de policia.—Ahora, partamos; ya nada tenemos que hacer aquí.
Dos horas despues el sargento de gendarmes de Bongival llegaba al cercado de la *Bella Jardinera* acompañado de dos gendarmes y otro que habia ido á Versalles á prevenir al procurador de la república del distrito. Antes de volver á Paris Mouillon y Morlot habianse detenido en Bongival para dar parte de lo que habia ocurrido en la casa del cercado.
Morlot no tuvo para qué citar el nombre de Saturnino de Perny; del claró que el individuo, muerto por un ataque de apoplejia fulminante, lig-

Grolles fijó con espanto sus ojos en Morlot que continuó:
—Me habeis reconocido; sin duda recordais la visita que os hice hace algunos años en la cárcel de Mazas. Aquel día os reclamé unos papeles robados por vos y por vuestro cómplice del castillo de Coulange; entonces me engañasteis, diciéndome que aquellos papeles habian sido arrojados al rio por vos... pero mentisteis. Con el cofrecillo ó sin él, aquellos papeles los encerrasteis en alguna parte, poniéndolo despues á disposicion de Saturnino.
—Grolles hizo un movimiento.
—No trateis de negar; es inútil,—repuso Morlot con rudo acento. Sobre el secreto que contienen esos papeles, habeis cimentado vosotros dos y el fingido conde de Rogas el plan que debia entregaros la fortuna entera del marqués de Coulange. Por ellos vengo; decidme dónde están esos papeles.
El miserable guardó silencio.

Llegada.—Ayer llegó a esta ciudad, procedente de Madrid el señor don Isidoro Garrido llamado por sus amigos con motivo de la enfermedad que padece al señor padre don Fernando.

Ex gobernador.—Nuestro distinguido amigo el Excmo. señor don Eduardo Estrada, gobernador que fué de Málaga, ha llegado a esta capital, donde permanecerá durante las actuales fiestas.

Programa.—Hé aquí el de las tres funciones de fuegos artificiales que en las noches de los días 15, 17 y 20 tendrán lugar en el campo de la Victoria, bajo la dirección del entendido pirotécnico de esta capital don Rafael Sanchez Blanco. Día 15. 1.º Dará principio con una colección de cohetes de detonación fuerte. 2.º Gran colección de cohetes de lágrimas, anguilas, carretillas, enjambres, luces de colores, de vuelo y de doble subida, terminando con ocho detonaciones y un gran número de luces de colores. 3.º Grandes disparos de bombas morteradas, multitud de detonaciones, sorprendentes ramos de cohetes de innumerables luces de colores, una galería de clavellinas con disparo de cohetes de luces y otros de mosaicos, que alternarán con las piezas siguientes: 1.º La serpiente detrás de la mariposa. 2.º La perla mágica. 3.º Granates y turquesas. 4.º La estrella oriental. 5.º Las pirámides egipcias. 6.º Las armas de Cupido. 7.º El tornillo sin fin. 8.º Las mariposas. 9.º El laberinto. 10.º La fuente luminosa. 11.º El globo de partición. 12. Un magnífico castillo con ocho baterías de diferentes clases que dispararán sobre el castillo, despues de haber lucido este con chisperia brillante, flores de jazmines, vistosa decoración de luces en las esquinas y una copiosa lluvia de oro, transformándose despues en un hermoso frente formando un pórtico con la inscripción de *Ayuntamiento de Córdoba*, de luces de colores, finalizando con una decoración de fuego chinesco de grandiosa vista y que termina con una fuerte detonación. Con el mismo orden que la función anterior dará principio la del día 17, que serán los en los intermedios las piezas siguientes: 1.º La palma oriental. 2.º La estrella piramidal. 3.º La constelación. 4.º La encantadora. 5.º La pirca. 6.º Las flores de Junio. 7.º La expansión de Júpiter. 8.º Las estrellas invisibles. 9.º Rosas del Perú. 10.º La gran gloria. 11.º La diadema de Proserpina. Y 12.º Un gran frente de castillo con cuatro baterías formando ángulo, sorprendentes transformaciones de iluminación general, ofreciendo un magnífico pórtico árabe con dos flores de Lis, y concluirá con una iluminación de clavellinas y palmeras, que termina con un gran trueno. Día 20. Con una gran colección de cohetes de luces de colores y grandes truenos, multitud de disparos de bombas morteradas y otros caprichos, dará comienzo la función de este día, alternando con doce piezas de distintas formas, y terminando con un castillo en forma de fachada con luces de colores y adornos de mosaicos, finalizando la función con el trueno gordo.

Diputados.—Muchos de los diputados provinciales, que residen fuera de Córdoba, habían venido ya ayer con motivo de la feria.

Pagos.—Por jubilaciones, pensiones y viudas, pagó el ayuntamiento de esta capital el trimestre anterior mil novecientas treinta y tres pesetas y ochenta y tres céntimos.

Detención.—El cuerpo de orden público condujo anteanoche a la cárcel, y a disposición del juzgado de Instrucción de la derecha, a un hombre reclamado por el mismo.

Mejoras.—La compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante tiene ya puestos en circulación en los trenes express de Madrid a Sevilla, cómodos y elegantes wagones-cama de diez y ocho asientos, que podrán adquirirse por un billete de primera clase y una tasa suplementaria de veinte pesetas con setenta céntimos, que se hará efectiva en su totalidad, cualquiera que sea el recorrido que se haga en dicho wagon-cama. Dicho billete suplementario para el wagon-cama, del cual se proveerá el viajero además del de primera clase, se espenderá una hora antes de la salida del express, en las estaciones de Madrid y Sevilla, por los conductores de dicho wagon, ó en cualquiera otra del trayecto en que haga el tren suficiente parada, a los viajeros que lo soliciten, si queda algun asiento disponible.

Telegrama.—Por no haber podido ser entregado a su destinatario, se

halla detenido en el gabinete central un telegrama espedido en Córdoba el miércoles a don Andrés Garcia, calle de Mediodía chica, Madrid.

A refrescarse.—Un municipal llevo anteanoche al depósito de monas a un hombre, que lucia en la calle de San Fernando una embriaguez superior a todo encomio.

Visita.—Acompañado de algunos individuos del Ayuntamiento de Cádiz, visitó en aquella población nuestro amigo el Director general de Rentas Estancadas señor Garcia Torres, el Asilo de la Infancia donde tienen amparo 120 niños. Dicho señor quedó muy complacido del excelente estado de esta institución benéfica.

Circular.—Por una de la Dirección de Contribuciones se ha dispuesto que no se pueden inscribir en el Registro las informaciones posesorias sin el previo pago de los derechos reales.

Pensamiento.—Los que aman el trabajo todo lo encuentran fácil y grato.

Sección minera.—Por el Gobierno civil se llama al director de la sociedad especial minera «Los Amigos», para hacerle saber una comunicación de la dirección respectiva.

Cantar.—Dices que te agrada el sol—tras de las lluvias pasadas,—y es que el sol tu hermano es,—y un sol a otro no daña.

Olivares. Cuatro del término de Cañete de las Torres se bastan el día diez y nueve en aquella alcaldía por descubiertos al Pósito.

Llamamiento.—Por edicto del Juzgado de Castro del Rio, se llama a Ramon Alvarez Fresria, de oficio picapedrero, contra el que se sigue causa por estafa.

Un solteron.—Convaleciente de gravísima enfermedad, visita a su médico y este le dijo:—¿Qué va a decir el sobrino de usted cuando sepa su restablecimiento? Me tendrá ojeriza por haberle salvado.—No se inquiete usted por esto. El chico se ha conformado, y esta convencido de que si no he muerto, no ha sido por culpa de usted.

Edicto.—Por uno del Juzgado de Fuente Obejuna se llama a un desconocido, que dias pasados hurtó en una choza del sitio del Paquillo, término de Espiel, una manta, un capote y un pan.

Contribuciones.—Del diez y seis al veinte se cobrarán las de Fuente la Lancha y Dos Torres.

Fiestas en Granada.—Una comision de la ilustrada prensa de aquella localidad, nos remite el programa de los brillantes festejos que con motivo de las fiestas del Córpus en que celebran su feria, empezarán a verificarse del veintidos al treinta y uno del actual mes de Mayo en la hermosa ciudad de la Alhambra. La tradicional salida de la *Tarasca*, *Gigantones* y *Cabezudos*; alegres dianas y retretas de las músicas militares; Rifa de Beneficencia en el salon principal del Ayuntamiento, por la ilustre junta de damas de Honor y Mérito, con ricos y variados objetos; veladas espléndidas en Bibarramba y salon y jardines de la Bomba; severa y lucida procesion, exposiciones de labores de señoras, de flores y plantas, y regional de Bellas Artes; conciertos matinales a grande orquesta en el palacio de Carlos V. de la Alhambra; corridas de toros en que lidiarán *Lagartijo*, *Frasuelo* y *Cara-ancha*; carreras de caballos, fuegos artificiales y adjudicación de premios a los expositores y a los laureados en los certámenes literario y musical, constituyen un magnífico programa de festejos, que más detalladamente daremos a conocer, cuando nuestras fiestas actuales nos den más espacio, y que contribuirá a enaltecer la belleza de la antigua sultana del Genil, y a dar merecida honra a el Ayuntamiento que inicia y lleva a cabo estos festejos que siempre son fuente de vida y riqueza para las poblaciones que los celebran.

Escuelas.—Se van a proveer por oposicion la de niños de Talquibias y las de niñas de Castuera y Mirandillas (Badajoz.)

En Sevilla.—La Sociedad filarmónica de aquella capital organiza un magnífico concierto para la víspera del Córpus.

Causas célebres.—Dicen los periódicos de Jerez que muy en breve empezarán los juicios públicos y orales de los famosos asociados en la *La Mano Negra*.

Prestdigitador.—Don José Miguel, que segun testimonio de la prensa europea es el primer artista en su clase, está actuando en el teatro principal de Málaga.

Cola.—El veintuno se contrata en la fábrica de tabacos de Sevilla la cola necesaria para el precintado de envases de labores hasta fin de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco.

Servicios.—El ocho de Junio se subasta en Carmona la renta de la plaza de abastos y el alumbrado público.

Deliesa.—En la de Ajorrot, término de Aznalcóllar, están depositados dos becerros, que se encontraron sin dueño conocido.

Avenida.—Tres metros y treinta y cinco centímetros de altura lleó a tener el miércoles el Guadalquivir en Sevilla, sobre su nivel ordinario.

Prensa.—La de Málaga se congratula de que haya sido elegido concejal en aquella población, el ilustrado compañero señor don Augusto Jea Perchet, director de *El Avisador*, nosotros tambien.

Bueno.—Nos dicen de Ceuta los últimos temporales ha asegurado abundantísima cosecha en aquellos campos.

Vacantes.—Se hallan vacantes: en la Catedral de Pamplona la Catedrática Doctoral; la convocatoria termina el veinte y cinco de Junio; y el beneficio de Sochantre en la de Soria.

Dos Torres.—8 Mayo.—«Lincesante lluvia inspiró temores de que no pudiera ser tan solemne como años anteriores la festividad que celebra este pueblo a la venerada imagen de María Santísima de Loreto, el domingo de Mayo; pero tuvo el consuelo con la venida del señor don Manuel Gonzalez Francés, digno Magistrado del Cabildo eclesiástico de Córdoba, gloria del púlpito español, que pronunció en esta festividad un discurso jamás oído bajo las bóvedas de este sagrado recinto, sublimando su escogido tema al ensalzar con su autorizada y enérgica palabra las glorias de María. Al siguiente día, lunes, por la tarde, aprovechando una tregua que dió la lluvia, se verificó lo que por esta causa no tuvo lugar en el día anterior, la traslación de la sagrada imagen a su santuario: verificado esto, tuvo la dignación dicho señor Magistrado de dirigirnos una estensa plática alusiva al culto que se tributa a la Santísima Virgen en este mes de las flores, y otra vez supo cautivar nuestra atención, causando el embeleso y admiración del auditorio, que, fuertemente apiñado en las estensas naves del templo, oía y contemplaba, con avidez y el más religioso recogimiento, la sublime expresión de aquellos elevadísimos pensamientos, que iba desarrollando con tanta naturalidad, erudición innata elocuencia. Diré para terminar mi narración que, la estancia, aun breve, en este pueblo, del señor Magistrado, ha creado gratísimos e imperecederos recuerdos de su ilustre cuanto amable personalidad; pudiendo dicho señor ir tambien en la seguridad de que lleva consigo nuestro cariñoso respeto y caras simpatías.»—Corresponsal.

Manifestación importante.—Rosario, R. A., Marzo 26, 1880.—Sres. Lanman y Kemp:—Muy señores míos: Tengo el gusto de poner en su conocimiento los felices resultados obtenidos mediante el auxilio de la Divina Providencia y el uso continuo de su Pectoral de Anacahuita, con cuyo poderoso y vivificante remedio he conseguido curarme de una bronquitis pertinaz y crónica que hacia ocho meses me atormentaba, sufriendo como era consiguiénte los rigores de tal afección. Durante dicho periodo, como era natural, apelé solicito a cuantos medicamentos conocidos hay, con objeto de alcanzar mi curación, ó por lo ménos aliviarme; mas habiéndome fallido todas, y no encontrando recursos en la ciencia, adopté el consejo de varios amigos de comenzar el uso del Pectoral de Anacahuita, y gracias a este precioso específico, me encuentro hoy completamente curado. Uds., señores, con la introducción de ese valioso medicamento; han hecho un grandioso beneficio a la humanidad, y yo por mi parte no puedo ménos que elevar a ustedes mis más respetuosos conceptos de gratitud por el gran triunfo obtenido, no tan sólo en mi curación, sino en todos los casos en que lo he aplicado.

Sírvanse, por tanto, dar publicidad a las líneas que anteceden si las consideran de algun valor, y dispongan de su muy atento y S. S., TEODORO FERRER.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores

don Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

A veces las señoras se sienten debilitadas, notan pesadéz en el estómago, dolores abdominales tan vivos que no pueden soportar siquiera la presión de la ropa blanca, y siempre unida la jaqueca, la con bostezos intermitentes en fin, de la mala de Pepsina de Gri corta en breva muy grande. Ann estand den tomarí vomitos que varos meses del be e mi

de San Basilio los ejercicios del mes de Maria, al toque de oraciones: los Domingos y dias de fiesta predicará el Sr. D. Francisco Mantero y Pozo.

Continúan los solemnes cultos del Mes de Maria en la Iglesia del convento de Santa Marta, con sermon: dando principio a las 8 y cuarto de la tarde. de novena al arcángel Miguel en la iglesia, a las oraciones de la Iglesia de comunión para el día y media. el ejercicio de la novena de Santa María del Pilar, en la Iglesia de Santa Catalina.

es que quieran celebrar el oficio de la Misa el día 7 y 9 de la novena de la Encarnación del alma de don José Garcia del Casado, con un estipendio de diez reales.

los.

ATRO.

de ópera italiana, cantante tenor D. En

hoy, 13 del primer

re cantante Señorita

tres actos, titulada: *La villa*.—En la escena de la ópera cantará el Sr. Proch y al final de la ópera de las Vísperas nueve.

Palcos principales y de 240 reales 40 céntimos. Idem, 60'40. Entradas, 30'40.—Delante, con id., 16'40.—Sillon, con id., 10'40.—Delante, con id., 8'40.—Entradas, con id., 4'40.—Id. de paraiso, 4'40.

PRINCIPAL.

ana Domingo a las 8 y cuarto de la tarde. Indescriptible. Los diablitos del norte en sus trajes de gala. GALLITICO SITUADO EN LA PLAZUELA DE LAS DOBLAS.

Grandes rifas de billos, en competencia, en los dias 12, 13, 14 y 15 de Mayo.

La hora en que se darán las peleas será el primer día de las doce, y los siguientes a las diez de la mañana.

PRECIOS.—Entrada de palco con entrada general cuatro reales.

Seccion mercial.

BOLSA MADRID.

Cotizaci. 10 de Mayo. Consolidad interior 65'70 Amortizad. 76'50 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 261'00

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrà dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.

El misto llegará de Sevilla a la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 y llegará a Madrid a las 8 y 25 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla a las 9 y 11 minutos de noche, saldrá de Córdoba a las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 9 y 30 minutos de la mañana.

Imprenta del Diario de Córdoba.

50

10

3

50

100

20

25

2

6

Quedan cerrados los registros hasta el día Jueves próximo. Precios. En Administración 1'64 en reses mayores y 1'76 al público. Menores 1'12 en administración y 1'24 al público.

MATADERO.—SEVILLA 10 Mayo. 41 vacas... 8178,50 k. dueño de 1'15 p. 1 terneras.)

56 carneros	1127,00	0'85
00 machos	000'00	0'00
85 ovejas	558,50	0'65
00 cabras	000'00	0'00

Total de kil. 9859'00.

Reses reprobadas: Mayores 00 Menores 0.

Precio al público: Vaca, 1'59 pts. kilogramo.—Carnero y macho, 1'29.—oveja y cabra, 1'12.

Boletin religioso.

—Hoy, San Nereo y compañeros mártires.—Mañana, Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo, Ntra. Sra. de los Desamparados, y San Segundo obispo y mártir.

—JUBILDO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Córpus Christi, por la Comunidad, por sus bienhechores.

—Continúa el mes de Maria en la iglesia del Hospital de Ntro. Padre Jesús Nazareno: habrá rosario, lectura y canciones alusivas a este acto, empezándose al toque de oraciones.

—Continúan en la Iglesia Auxiliar

de San Basilio los ejercicios del mes de Maria, al toque de oraciones: los Domingos y dias de fiesta predicará el Sr. D. Francisco Mantero y Pozo.

Continúan los solemnes cultos del Mes de Maria en la Iglesia del convento de Santa Marta, con sermon: dando principio a las 8 y cuarto de la tarde. de novena al arcángel Miguel en la iglesia, a las oraciones de la Iglesia de comunión para el día y media. el ejercicio de la novena de Santa María del Pilar, en la Iglesia de Santa Catalina.

es que quieran celebrar el oficio de la Misa el día 7 y 9 de la novena de la Encarnación del alma de don José Garcia del Casado, con un estipendio de diez reales.

los.

ATRO.

de ópera italiana, cantante tenor D. En

hoy, 13 del primer

re cantante Señorita

tres actos, titulada: *La villa*.—En la escena de la ópera cantará el Sr. Proch y al final de la ópera de las Vísperas nueve.

Palcos principales y de 240 reales 40 céntimos. Idem, 60'40. Entradas, 30'40.—Delante, con id., 16'40.—Sillon, con id., 10'40.—Delante, con id., 8'40.—Entradas, con id., 4'40.—Id. de paraiso, 4'40.

PRINCIPAL.

ana Domingo a las 8 y cuarto de la tarde. Indescriptible. Los diablitos del norte en sus trajes de gala. GALLITICO SITUADO EN LA PLAZUELA DE LAS DOBLAS.

Grandes rifas de billos, en competencia, en los dias 12, 13, 14 y 15 de Mayo.

La hora en que se darán las peleas será el primer día de las doce, y los siguientes a las diez de la mañana.

PRECIOS.—Entrada de palco con entrada general cuatro reales.

Seccion mercial.

BOLSA MADRID.

Cotizaci. 10 de Mayo. Consolidad interior 65'70 Amortizad. 76'50 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 261'00

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrà dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.

El misto llegará de Sevilla a la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 y llegará a Madrid a las 8 y 25 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla a las 9 y 11 minutos de noche, saldrá de Córdoba a las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 9 y 30 minutos de la mañana.

Imprenta del Diario de Córdoba.

PIANOS

ORC Sin comp. dades musicales... Morera 4, junto a...

Instalacion

PARIS, n.º 36, de VIVIERNE, D. CHABLE MEDICIN SPECIAL

DEPURAR el SANGRE... PLUS DE COPAHU... SINGOPIA D'ORGET

Consultas en su casa... El curso de Res...

Arrendamiento. Para des- de San Juan en adelante se hace de la casa port'l número 23 calle del Liceo...

Centro oficial de Vacunacion de Córdoba y su provincia,

de nuestra señora de los Dolores con linfa de ternera, de Capuchinos, casa sin número, frente a iglesia de los Dolores.

único y eficaz preservativo de la viruela. La-arse cada diez años lo menos y cada cinco ame-

Table with 2 columns: Ps. Cs. and Ps. Cs. listing vaccine types and prices.

PERFUMERIA DE JOSÉ FLORES

3 Cuesta de Lujan 3.-Córdoba. Especialidad en perfumes ingleses, franceses y alemanes.

GABINETE FOTOGRAFICO DE MUALDO DE CASTRO

Calle San Eulogio núm. 8. desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se re-

FERROTIPIA. RETRATOS 4 REALES

en diez minutos, uno de ellos con una tarjeta en los dias de 9 de la mañana a las 4 de la tarde, aun cuando esté lloviendo.

ALON

Anglo Americana, de Se- contra incendios. cien millones de capital y

Solucion antidiftérica de Cide-Ovgrer, por Lucia.

Se curan rápidamente con nuestra «Solucion» el crup, angina, laringitis, etc.

Almoneda. Se hace de una cómoda y varios muebles de casa, calle de Abejar número 2.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 22 plazuela Cementerio de Santa Marina.

Almoneda. Se venden banquetas de cretona, cama dorada, cuadros, macetas, mesa de comedor y otros efectos de casa en la calle Manriques número 4.

Venta. En la plazuela del conde Gavia número 13, se venden varias cómodas y varios muebles a precio muy arreglado.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Almoneda. Se hace de algunos muebles y de un estrado con doce sillas, 3 butacas un sofá, y una mesacon tablero de piedra todo en buen uso.

Venta. Se hace de la casa de la calle Alfaro número 35 antes Carnicerías; plaza de San Agustín número 24 darán razon.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 11 calle de las Dueñas de esta ciudad, con muchas y espaciosas habitaciones, cochera y cuadra.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de media casa piso alto, con sala y gabinete, con dos balcones a la calle, una antecámara, un cuarto, y una buena habitación. Plazuela de Gerónimo Paes número 4.

RESTAURANT ESPANOL DE FRANCISCO CERRILLO, Plaza de las Tendillas, 2, Córdoba.

Venta y arrendamiento. Se vende una suerte de oivar, que consta de cuarenta y cuatro fanegas de tierra, con mil quinientos cincuenta y nueve olivos y agua dulce, propia y abundante, sita en el cortijo nuevo de Torre Albadén, término de la Rambla, y a tres leguas de Córdoba.

Almoneda. Se hace de una cómoda y varios muebles de casa, calle de Abejar número 2.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 22 plazuela Cementerio de Santa Marina.

Almoneda. Se venden banquetas de cretona, cama dorada, cuadros, macetas, mesa de comedor y otros efectos de casa en la calle Manriques número 4.

Venta. En la plazuela del conde Gavia número 13, se venden varias cómodas y varios muebles a precio muy arreglado.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace de las fincas siguientes: uno de los portales tienda accesorio de la casa número 15 calle del Paraíso, la número 7 calle Muñoz ó Moraleja (barrio de la Magdalena), calleja de Azonaicas número 2, Plazuela del Potro número 2, y desde el día la número 26 calle de Almonas y el Parador de San Ramon Campo de la merced, en esta capital.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa calle Puerta del Rincon número 72, con cuatro habitaciones, torre y portal para establecimiento; para tratar en la de Santa Maria de Gracia 108.

Almoneda. Desde las 12 de la mañana hasta las 5 de la tarde, se hace en la calle del Liceo número 48 de varios muebles y efectos de casa.

Almoneda. Lahay de varios muebles y efectos en la casa número 124 calle del Sol (Santago) desde el sábado próximo 28 del actual hora de las once de la mañana a las tres de la tarde.

Aviso a los labradores. La Compañía de seguros contra incendios La Union y El Fenix Español, continúa asegurando cosechas, en pie, en gavillas, en las eras y despues de recolectadas en los graneros ó lugares en que sean depositadas así como las pajas, en la subdirección de Córdoba a cargo de don Cristóbal M. P. s. queo calle del Baño, hoy Carlos Rubio número 6.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle de Pompeyo número 7, y San Francisco número 56. Informar en la de Santa Victoria número 5.

No mas dolores de estomago. Bolos antigastálgicos. Numerosos experimentos han demostrado que este heroico medicamento produce inesperadas y rápidas curaciones en los dolores de estomago, acedías, vómitos, flato ardiente y en todas aquellas molestias que son efecto de malas digestiones, sean ó no dolorosas, cuando no son producidas por una lesion organica, y aun en este caso causan un notable alivio.

TALLER DE SOMBREROS para señora y niños DE FRANCISCA VILLAREJO Y HERMANAS Ambrosio Morales, frente al café Suizo.

Mr. P. P. d'Hautpoule, profesor del idioma francés, se ha trasladado de la calle de los Leones a la de San Fernando número 111; enseña todo lo que concierne a primera y segunda enseñanza en francés, y a hablar con elegancia y prontitud; toda clase de traducciones, de francés a español, de español a francés. Lecciones en su casa, de 3 a 5 de la tarde, las demás horas a domicilio, para las personas que así lo deseen.

Velocipedo. Se vende uno propio para dos niños. Para ver y tratar Plazuela de San Miguel casa sin número, frente a la puerta de la Parroquia.

Prensas, re vapor, repa. agrícola, piedra das, cierros, mol. úblicos y casas p. acion defábricas n. COMP

Tall FUNDICION

Ca'le de Sa. Propie Ingeniero D

PREMIADO CON EL USO SOCIEDA. DIPLOMA DE MERIT. Unica fábrica esp. Exposicion univ. Especial LA ELABOR.

Table with 2 columns: Price and Quantity for various items.

DE DOBLE EFEC.

Table with 4 columns: Item description, Price, Quantity, and Notes.

CAPSULAS DE GRIMAULT Y C. AL MÁTICO. Resultado infalible del método para curar la Gonorrea.

Venta en subasta extrajudicial. El día 12 del corriente a las once de su mañana se venderá en subasta extrajudicial y en el corralon de Vista Alegre por el señor Juez Comisario de la quiebra de don Trifon M. Azpitarte, los siguientes lotes:

- Primero. 12 vacas paridas de varias edades. Segundo. 22 vacas horzas de 3 años en adelante. Tercero. 22 novillas de 3 años. Cuarto. Un toro negro. Quinto. 13 potros de 3 y 4 años. Sexto. Dos mulos. Setimo. Una mula.

Canales, ladrillos y atadores de barro. Dirigidos por el Sr. Antonio Saucedo Sanchez, en Posadas.

Venta. Se hace de unas guardaciones en buen uso. Calle del Liceo número 31.